



Miembros
Junta Directiva
Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala
GUATEMALA

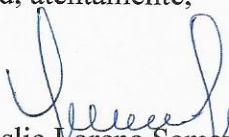
Estimado Miembros de Junta Directiva:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, para informarles que se socialice con sus colegiados la siguiente información:

Que a partir del 06 de Mayo del año 2020, el nuevo Organigrama del Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines, es el adjunto, por lo que los nombres de los Profesionales, con sus respectivos cargos son los siguientes:

1. Licda. Beatriz Batres Rivera, Coordinadora de la Unidad de Autorizaciones Sanitarias
 - i) Lic. Javier Muñoz, Encargado de la Sección de Autorizaciones Sanitarias Productos Farmacéuticos
 - ii) Lic. Manuel Guzmán, Encargado de la Sección de Autorizaciones Sanitarias de Productos Afines.
 - iii) Licda. Silvana Figueroa, Encargada de Establecimientos Farmacéuticos
 - iv) Licda. Claudia Cadenas, Encargada de Sicotrópicos, Estupefacientes, Importaciones y Exportaciones.
 - v) Lic. Denis Gómez, Encargado de Importaciones de Productos Farmacéuticos y Afines
 - vi) Licda. Lily Gordillo, Encargada de Ensayos Clínicos
2. Licda. Margarita Portillo, Coordinadora de la Unidad de Vigilancia, Monitoreo y Control
 - i) Dra. Karla Siliezar, Encargada del Programa Nacional de Farmacovigilancia
3. Licda. Stephanie Donis, Coordinadora de la Unidad Técnico Normativa
 - i) Licda. Karem Sagastume, Gestora de Calidad
4. Sra. Damaris Garavito, Facilitadora de Gestión Administrativa
 - i) Lic. Miguel Vásquez Campollo, Encargado de la Sección de Procedimientos Administrativos
 - ii) Licda. Yenifer García, Enlace de Recursos Humanos.

Sin otro particular quedo de usted, atentamente,


M.A. Leslie Lorena Samayoa Jerez de Hermosilla
Jefe del Departamento de Regulación y Control
de Productos Farmacéuticos y Afines



c.c. Archivo

DEPARTAMENTO DE REGULACION Y CONTROL DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y AFINES

Avenida Bolívar 28-07, zona 8.

<https://medicamentos.mspas.gob.gt/>



MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL DRCPFA DEL MSPAS

Código:
F-AF-m-01

Unidad: Administrativa Financiera	Fecha de emisión: 06/05/2020	Fecha de próxima revisión: 06/05/2022	Copia Controlada No.: N.A.
Versión: 04-2020	Sustituye a: 03-2019		Página: 3 de 121

OBJETIVOS DE CALIDAD

- Desarrollar y ejecutar de manera efectiva el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Mantener un nivel de satisfacción de nuestros usuarios del 90%.
- Realizar al menos el 95% de las gestiones de inspección, vigilancia y control sanitario.

ORGANIGRAMA

